

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito..... 5 pesetas anuales
En provincias..... 7

Pago adelantado

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó com. en el extranjero, con sus respectivos gastos

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

Lostaló, Arrizabalaga y C.^a

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MAR-
MOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones.

TUBERÍAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para
conducciones de agua para el riego, caídas de aguas sucias y pluviales y
materias fecales. TUBERÍAS ESPECIALES con arreglo á diseño y re-
sistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extran-
jeros, que por nuestro gran consumo podemos vender á precios económicos.

Dirigirse á **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑÍA**,
Constructores de obras, SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio
del Banco Mercantil, en Santander.
Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se
hallen indicados en sus catálogos.

Exposición de Artes é Industrias

El 1.º de agosto se abrirá al público la exposición provincial de Artes é Industrias, que se celebrará en la capital de nuestra provincia y durará hasta el 15 de septiembre.

En varios de los grupos en que se halla dividida, puede Liébana figurar dignamente, con los productos de su suelo, de su arte y de su industria. En los grupos 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 11.º, nuestros productos agrícolas alimenticios de origen vegetal y de origen animal, nuestros quesos de Aliva, de Tresviso y de Lebeña, nuestras frutas exquisitas, la caza de nuestros bosques, nuestros vinos, los minerales riquísimos de nuestras minas, los productos de nuestra industria corcho-taponera, los curtidores de nuestras tenerías, los muebles de nuestras ebanisterías, y la cera elaborada en las fábricas lebaniegas, podrían sostener sin menoscabo la comparación que pudiera establecerse con los productos similares del resto de la provincia.

¿Y por qué, siendo así, no han de concurrir los artistas, de las industriales, y los labradores de Liébana á la Exposición provincial á exponer sus productos?

Por apatía, por desidia, por desconfianza, por una porción de causas que harán, que pudiendo Liébana ocupar un puesto honroso en ese certamen, especialmente en los grupos expresados, no figure en él, ó si algún expositor lebaniego concurre, no sea bastante para dar idea al público que visite la Exposición de lo

que Liébana encierra y de lo que vale y produce en los distintos ramos de producción que la Exposición abarca.

Es de advertir que, la ocupación de locales por los señores expositores será gratuita, corriendo solo de su cuenta todos los gastos que la instalación y su sostenimiento ocasiona hasta la total clausura del certamen.

Las peticiones de sitio en los pabellones, para instalación de cualquiera sección, se dirigirán al señor Secretario de la comisión de Artes é Industrias (calle de Castelar, hotel I.) antes del día 15 de julio, expresando el nombre del expositor, naturaleza y clase de los objetos que ha de exponer y superficie que desee para el objeto.

Las instalaciones podrán empezarse el día 16 de julio y deberán estar terminadas por completo el día 30 del mismo mes.

Hacía falta que alguien moviera á nuestros productores á concurrir á la exposición, y practicara las gestiones necesarias, y les facilitara ó diera hechos los trabajos y los pasos indispensables, y se encargara de instalar los productos. Nadie más indicado para ello que la «Sociedad Económica de amigos del país», de Liébana, pero desgraciadamente esta Sociedad que, cumpliendo sus fines, tanto podía hacer en beneficio de Liébana, atraviesa un largo período de inacción y de marasmo, del que es preciso que salga, y en ello ha de insistir y trabajar LA VOZ DE LIÉBANA.

UNA IDEA

No hace muchos días se hallaba un grupo de personas, contemplando las obras del nuevo edificio que se está levantando sobre la derruida casa de Rábago, y uno de los allí reunidos dijo:

—«El primer piso de esta casa era un magnífico local para Casino.»

Todos los allí presentes reconocieron que efectivamente las condiciones del local y su excelente situación, le hacen inmejorable para tal objeto.

Se habló entonces de que es inaplicable que en una población de la importancia de Potes, no exista un centro, llámesele Casino ó Círculo ó como se quiera, pues el nombre importa poco, que además de proporcionar á los asociados un punto de reunión y de lícito esparcimiento, fuera un elemento de cultura para el pueblo.

Se partía del supuesto de que para que pudiera ese Centro ó Casino, tener vida próspera, debiera prescindirse en absoluto de todo color ó significación política, para que en él tuvieran cabida todos los elementos, sin otra limitación que las que impone en esa clase de sociedades la educación y la cultura.

Alguien citó ejemplos de otros pueblos de menor importancia que sostienen un Casino, con vida próspera y desahogada, y decía que admitiendo como socios no sólo á los de Potes sino á los de los pueblos de Liébana, con iguales derechos aunque la cuota fuera menor para estos, no sería imposible llegar á conseguir cien socios, con los cuales y una módica cuota mensual podría el nuevo Casino no solo soportar los gastos que su sostenimiento ocasionara, sino disponer de recursos para la instalación de una modesta biblioteca y gabinete de lectura y para poder dar en determinadas épocas del año fiestas que sirvieran de lazo de unión y de aproximación de personas y familias, que si hoy no se relacionan no es por enemistad, ni prevención, sino porque en realidad no existen ocasiones para poder entrar en trato y relación.

Recordaban algunos que hace muchos años hubo en Potes Casino; que después por no haberle, los cafés se convirtieron en Casinos, y había en ellos varias y animadas mesas de tresillo de las que eran asiduos concurrentes distinguidas personalidades de esta localidad y afamados tresillistas, aparte de buen número de principiantes, que constituían otras dos mesas.

También eso pasó, y hoy puede decirse que no hay un punto de

reunión, y cuando viene un forastero y pregunta: ¿Y aquí donde se reúnen ustedes? Según á quien la pregunta se dirija contestamos: Pues me estoy en mi casa y no me reúno con nadie; ó, los puntos de reunión son el Estanco, y la tienda de Fulano.

Y se dijo:—¿Por qué no había de iniciar esa idea LA VOZ DE LIÉBANA á ver si encuentra buena acogida en el público, y hay quien se encargue de darle forma y llevarla á efecto? LA VOZ DE LIÉBANA respondiendo á esos deseos, y queriendo ser eco de todas las opiniones y de todas las ideas que puedan contribuir á la prosperidad moral ó material del país, acoge con entusiasmo la idea, é invita á todos á que contribuyan á su realización, y formulen y concreten el pensamiento en reglas y estudien y exploren las voluntades y los medios para que Potes cuente con un centro que sirva de lazo de unión entre todos sus elementos aislados, y contribuya á elevar la cultura y la ilustración á sus asociados proporcionándoles al mismo tiempo un punto de reunión y de lícito esparcimiento.

NOTAS MADRILEÑAS

- Te encuentro triste, Juan.
- No siempre está uno de buen humor.
- Pues por eso mismo: algún motivo tendrás.
- Nunca faltan; pero es el calor el que los revuelve ahora.
- ¿Y qué tiene que ver el calor con esas cosas?
- ¿Y qué sé yo? Solo puedo decirte que me quita la poca voluntad que tengo, que me abruma, que me ahoga...
- Ya se te pasará.
- Para venir más fuerte en agosto.
- Pero el calor no te impedirá que me cuentes lo más saliente que ocurra por esos mundos.
- Si que te lo contaré, pero habrás de dispensarme si estoy más soso que de costumbre, porque repito que no está el horno para bollos.
- ¡Jesús, hombre! pues no estas poco...
- ¿A tí te parece que no tengo motivos? Yo, rusófilo empedernido, y hasta casi profeta de una derrota nipona, me tengo que tragar ahora la victoria de Togo.
- Hay que tener paciencia.
- Por supuesto, que el almirante japonés es todo un hombre, y en la primera guerra intestina que á mí se me presente, lo llamo.
- Pero hombre, ¿también tú cambias ahora la chaqueta?
- Es que hay detalles que retratan de cuerpo entero el genio de un hombre: figurado que en combate naval de que tanto se ha hablado estos días entraron 16 bu-

ques de guerra rusos, según uno de los cien mil y pico telegramas y cablegramas. Bueno, pues Togo se las arregla de manera que echa á pique 22, y aun le quedan unos pocos huyendo para tener el gusto de irlos cazando poco á poco, haciendo prisioneros en cada torpedero á un par de almirantes. Y por supuesto, que la victoria lo ha salido por nada: total tres hombres heridos, y para eso porque se dieron dos trastazos sin querer.

—Verdaderamente es un marino con todas las de la ley.

—Como que el Japón ha progresado mucho y progresa cada vez más, y no tenía más remedio que llegar allí el tipo de nuestros toreros, que en todas las corridas que torea en provincias llenan dos sacos de oraciones y orejas. Eso en provincias, con que no te quiero decir nada en el Extremo Oriente.

—Y del atentado contra don Alfonso XIII, qué me cuentas?

—Pues pocas cosas, porque ya habrás visto en los diarios todos los detalles y algunos pocos más, del emocionante suceso.

—Sí lo he visto; pero algo pensarás por tu propia cuenta y eso es lo que te pregunto.

—¡Ah! pues lo único que pienso es que no se puede ser jefe de Estado, y que desde ahora en adelante supongo que pondrán bozal á todos los anarquistas que anden sueltos por esos mundos.

—Hombre, que cosas tienes; ¿y los anarquistas intelectuales?

—Dos bozales, uno por anarquistas y otro por memos.

—No te quedas corto.

—Vaya si me quedo; pero no es este el lugar más á propósito para hablar de ello.

—Pues hasta otro día.

—Adios!

JUAN.

Madrid y Junio 5, 905

Monumento á Monasterio

Por error de suma se consignó en el número anterior la cantidad de 6.121,90 pesetas, en lugar de 6.129,40 que es la verdadera.

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	6.129,40	
Un Lebaniego (México).	500,00	
Don José Cagigal (Idem).	20,00	

SUMA. 6.649,40

EL TESORERO,

Eduardo Barredo

* * *

De «El Diario Montañés», correspondiente al miércoles último tomamos lo siguiente.

«Hace tiempo se lanzó la idea de erigir un monumento al insigne músico montañés, en Potes, pueblo del valle de Liébana, que fué su cuna. Nosotros acogimos el proyecto con la simpatía y el entusiasmo que inspira una idea noble, cual es ésta de honrar la memoria de los hombres cuyo nombre es un timbre de gloria para su pueblo; excitamos la voluntad de los montañeses, de todos los que quieren á la Montaña y adoran el arte y llevamos nuestro particular esfuerzo hasta hacer todas cuantas gestiones estuvieran cerca de nuestro alcance.

El proyecto va poco á poco ganando voluntades; la esperanza de honrar la memoria del insigne Monasterio puede ser una realidad y el monumento puede surgir, para gloria y perpetuidad del artista y honra legítima del pueblo que le viera nacer.

Las impresiones de la Junta constituida al efecto son optimistas. LA VOZ DE LIEBANA, periódico de Potes. ha recogido algunas cantidades; los montañeses en América han respondido á la iniciativa de acá con su peculiar entusiasmo; en Madrid se responde también con eficacia, y estos detalles consoladores hablan elocuentemente en favor de todos los que tienen para la Montaña y sus hombres ilustres la fuerza de su voluntad inquebrantable y el decidido apoyo de su valiosa cooperación.

Un esfuerzo más, y el proyecto, en buena hora lanzado, podrá coronarse con el éxito; Monasterio tendrá el ansiado monumento que perpetúe su nombre lleno de gloria y la Montaña podrá enorgullecerse de haber trabajado con decisión y sin descanso por pagar, en la medida de sus fuerzas y respondiendo á generosos impulsos, los laureles conquistados por el hombre insigne, por el artista inspirado que paseó el nombre de su patria, honrándolo, por todo el mundo.

Nosotros hoy damos por abierta en nuestro periódico, la suscripción para erigir en Potes un monumento á la memoria de don Jesús de Monasterio, con la cantidad que nos ha remitido un honorable caballero. Señor marqués de Hinojares. . 100 pts.»

RASGOS LITERARIOS

Apólogo

El capullo y la brisa

Con la primera sonrisa de la gentil primavera vióse en risueña pradera tierno capullo brotar; Por el follaje lozano la alba frente guarnecida, así al aura adormecida oyósele interrogar:

«Dime, brisa rumorosa que entro las flores te escondes y á las cuitas respondes que te confían de amor, si competir puede el brillo de la flor, y su belleza, con la esencia de pureza que yo difundo en redor.

Ella de rico atavío haciendo ostentoso alarde, no ve acercarse la tarde de su existencia fugaz: y se engríe velocidosa de una hermosura mentida puesto que pronto su vida triste verá terminar.

Yo encerrado en mi recinto de esmeralda primorosa, de la tormenta furiosa puedo el rigor evadir; más si en aquilón sañudo, el céfiro se volviera que le arrulla, muerte fiera hará á la flor sucumbir.

Si pues yo soy el emblema de ventura y bienandanza, y de virtud y esperanza ostanto el divino lema: si yo cuido la diadema de mi inocencia y candor, no es cierto que al de la flor mi mérito escederá? Cómo competir podrá su altivez con mi pudor?»

Oyó el áura silenciosa la relación del capullo, y así con sentido arrullo le contestó presurosa:

«Ya que anhelante me oxiges que mi opinión yo te dé, cuál es esta, te diré, y en ello quiero te fijas: ¿Por qué inexperto capullo, desdeñas tanto á la flor? ¿Es que te impulsa el pudor, ó es que te ciega el orgullo? Si lo primero, no sé, por qué desdeñarla quieres, pues tan puro cual tu eres la flor porograna es.

No porque haya en el ambiente su corola desplegado, el candor se ha marchitado que engalanaba su frente, lejos de eso al esparcir, en el éter su perfume, ni de su esplendor presumo ni se afana por lucir.

Es tan pura como tú, tan galana cual serás, cuando de flor lucirás el esplendente capuz.

Quando á la flor pudorosa, tronche inclemente huracán, otras ciento brotarán de su semilla olorosa.

Ella el bien ha derramado de la vida en el camino, al morir, cumple el destino que el Cielo lo ha deparado.

Juzgue tu criterio ahora, si desdeñar es prudencia, á la que á más de experiencia belleza y virtud decoran.»

No más de su causa en pró alegar pudo el capullo, y tras un leve murmullo la contienda terminó.

A. A.

Despedida

de la señora M. C. al marcharse para Cuba.

Como podré olvidar las dulces horas que en Liébana y en Potes he pasado... Retorno á mi país y hé lamentado Dejar estas colinas seductoras: Es mi destino, lo tengo bien pensado, Cuba me vió nacer, y arrobadoras Imágenes se agolpan á mi mente, Y preciso marchar resueltamente.

Siempre muy triste fué una despedida Y aun más dejando aquí amados seres; Es la suerte fatal de las mujeres que no tienen jamás dicha cumplida Aun siendo cual la Diosa de Citeres Y gocen siempre regalada vida: Al decir hoy Adios... á estas montañas De dolor se me parten las Entrañas

Como podré olvidar, Liébana amada Tus altas cordilleras, tus campiñas, Tus ríos caudalosos y tus viñas Y lo mucho que he sido aquí estimada? Dátiles comeré, sabrosas Piñas En tan rico país, tierra encantada; Mas nunca olvidaré, Patria querida Al que después de Dios me dió la vida.

Mi triste corazón se queda aquí, Y ¡ay! al partir tan descorazonada No me juzguéis por eso desgraciada, Que tuve un compañero y lo perdí Y no debo volver á ser casada Puesto que el Cielo lo dispuso así: Al decirnos ¡Adios!... os ruego y pido Que no me echeis, amigas, en olvido.

En la falda del Viorna hay un Convento Do alguna vez oré con fe sincera, Y no volver allí, ¡cuanto lo siento...! Mo acordaré de él siempre hasta que muera; Y no se apartará del pensamiento La sacrosanta Cruz que allí venera El pueblo Lebaniego entusiasmado Cual manantial de todos apreciado

M. Costo.

Potes junio 9, 905.

Cosas del baile

Se trataba nada menos que de la fiesta del Santo patrono del pueblo, y los vecinos de Valdelamugre de Enmedio tenían que echar la casa por la ventana, para no quedar peor que los de Suciales, cuyas fiestas habían sido el *non plus ultra*; como que por haber hubo en ellas hasta tiros.

En Valdelamugre, aparte de la función religiosa que prometía ser solemne, se anunciaban fuegos artificiales, capeas de novillos con toro de muerte estoqueado por el *Galabacín chico*, carreras de gallos y de hombres en sacos, cucañas, bailes populares en la Plaza Mayor... y, en fin, todas las diversiones que un pueblo de buen humor pudiera apetecer, por muy escogido que tuviese al gusto.

El señorío era el que andaba cariacontecido porque, con motivo de disgustos y enemistades entre algunas de las familias de *viso*, no había ninguna que se atreviera á ofrecer sus salones para que el día de la fiesta principal, por la noche, se entregara la juventud distinguida del pueblo y sus alrededores al culto de *Terspicore*, que dicen por ahí los revisteros cursis y algunos que creen que no lo son.

Por fin se consiguió, no sin grandes esfuerzos que un señor López pusiera en

casa, que era grande, á disposición del que quisiera ir, como él decía amablemente al hacer las invitaciones verbales. El pobre señor, que es un labrador acomodado, aunque viste á lo señorío y ha estado en Madrid dos ó tres veces (lo cual le dá cierta indiscutible superioridad sobre los demás labradores de Valdelamugre), comienza á pensar, con ayuda de su señora é hijas y de algún consejero voluntario, en los preparativos del baile. Quería quedar bien, pero sin excederse, porque no es López hombre á propósito para esos trotes y además había oído decir que lo mejor es enemigo de lo bueno.

—Por de pronto—decía la señora,—no hay que quedar mal con *naide*, y tenemos que convidar á todo el mundo incluso á las del Boticario, y las del señor Antonio el Pellejero, aunque estemos *asi* con ellas.

—Pero, mujer, ¿y si vienen?—objeta López.

—Hombre, en su decencia está el no venir; pero si se atreven, pues se hace una la distraída... y que se sienten donde puedan.

La cuestión de música no se presentaba mal, porque tenían piano, que compraron usado para que las niñas aprendieran á tocarle; y con lo poco que estas sabían, lo que tocara el señor Maximiliano, el Sacristán, y con lo que les ayudaran con la guitarra y la bandurria respectivamente don Benigno y el Médico, y su hijo Antónito, ya estaban arreglados. Aun quedaba de reserva el acordeón de Angel, el capataz de la carretera, que podía hacer su papel.

En el *interin*, como decía un pollo del pueblo, todas las casas de familias algo pudientes, y especialmente aquellas en que había ó se esperaban señoritas, gran unas completas leoneras: tales estaban de trapos, sedas, plumas, aderezos, encajes... habitaciones revueltas, baules en el mismo estado, camas cambiadas de lugar.

Llegó el día, ó mejor dicho, la noche.

López se había plantado un traje que reservaba para las grandes ocasiones; y tanto porque el traje le estaba un poco estrecho, como por la emoción propia de aquellos momentos, no había podido cenar. Doña Eduvigis, su señora, estaba radiante de hermosura, llena y rellena de sedas, encajes, gasas, pendientes, collares, pulseras, dijes, cadenas... polvos de arroz... y una cosa que llaman *Crème Simón*, que su marido había traído la última vez que había estado en Madrid y que ella usaba abundantemente, hasta ponerse el rostro como de morcilla recién hecha. Y por último, las niñas, que eran dos casaderas, semejaban dos manchones de cal caídos de un campo verde rabioso, rabioso...

Por este estilo vestidas fueron llegando todas las muchachas de Valdelamugre y pueblos inmediatos, porque allí los forasteros se tienen siempre por convidados. Abundaban los colores definidos, porque en dicho pueblo son, sin duda alguna, partidarios decididos de las cosas puras sin mixtificaciones, ni medias tintas: ¿se quiere un traje azul? pues azul, pero azul que se vea, sin desvanecimientos, ni atenuaciones: azul de verdad.

Pronto se llenó la amplia sala destinada al objeto y se oyeron los acordes de una mazurka con que inicia el baile la menor de las hijas de López; por supuesto que allí no ha llegado la moda de bailar solamente valeses y rigodones: lo que se desea es bailar mucho y todo lo que se diga que se baila.

(Se concluirá.)

Asociación de maestros del partido de Potes

CONVOCATORIA

Compañeros: Nuestra Asociación se halla en un estado sumamente débil: procede curarla y alimentarla á fin de que vuelva á recobrar las fuerzas perdidas; y al efecto, los pocos socios que

asistieron á la sesión que tuvo lugar el 17 del pasado mayo, son de opinión que no debo dejarse que muera, antes por el contrario, todos unánimes y con el mayor entusiasmo quieren que se reponga; y así acordado, se han nombrado en el acto algunos compañeros encargándose de la confección de un Reglamento lo más apropiado, lo más suave y conducente, á conseguir nuestras honrosas aspiraciones, el cual será discutido y aprobado (si es posible) el día de Pascua de Pentecostés, 11 del que rige.

Amables compañeros: para ese día hay que dejar la apatía, la pereza y aun las ocupaciones, no siendo tan precisas, y asistir todos á la sesión que se celebrará en el sitio y hora de costumbre ó sea á las catorce del día.

En ese día se espera también al Habilitado por la mañana, por lo que no siendo tanto el sacrificio, se espera completa asistencia de todos los maestros de ambos sexos, y que se den por bien enteradas las señoras maestras para que igualmente asistan todas.

Ojedo 8 de junio de 1905.—El Presidente, Isaac Sánchez.

AL VUELO

Por carta recibida en estos últimos días, por nuestro estimado director, sabemos que su hermano político don Felipe Ibañez, residente en Méjico, ha contraído matrimonio con una distinguida señorita, perteneciente á una acandalada familia de los Estados Unidos.

Una vez efectuada la boda que tuvo lugar en los primeros días del proximo pasado mes de abril, salieron los nuevos esposos á recorrer en su luna de miel, las principales capitales de aquella gran República, encontrándose en la actualidad visitando, los estados Mejicanos.

Deseamos para el que fué nuestro compañero de la infancia y su apreciable consorte, eternas felicidades en su nuevo estado.

Después de haber pasado unos días, en el pueblo de Salarzón, al lado de su familia, ha regresado para la Plata, (República Argentina) nuestro especial amigo y suscriptor en el indicado punto, don Mariano Soberón Posada.

Deseamos al espresado amigo un feliz viaje y pronto regreso á esta su amada tierra.

Con los simpáticos nombres de Amelia María de las Mercedes, recibió en nuestra iglesia parroquial el día 1º del actual las regeneradoras aguas del bautismo, la preciosa niña que ha poco tiempo dió á luz, la respetable señorita doña Trinidad Cueto Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Tomás Palacios, acreditado comerciante de esta plaza.

La nueva cristiana fué apadrinada por la señora doña Amelia Venegas, bella esposa de nuestro consecuente amigo don José Cueto, ilustrado capitán de ingenieros, y por su abuelo paterno don Patricio Palacios.

Al expresado acto, que resultó muy lucido, concurrieron muchas y distinguidas personas, las que fueron obsequiadas con un suculento chocolate, helados, dulces y licores de todas clases, abundando también la espumosa sidra Asturiana.

Repetimos nuestra enhorabuena á los padres de la recién nacida, deseando para esta toda clase de venturas.

Desde los primeros días de la decena que hoy termina, se halla al lado de sus parientes del pueblo de Ojedo, la simpática señorita Conchita Gómez, hija del conocido vecino que fué de esta villa don Celestino Gómez.

De la isla de San Fernando en cuyo punto están dedicados al comercio, han regresado á su histórico pueblo de Lebeña, los apreciables hermanos, y nuestros estimados suscriptores, don Tiburcio y Sarañ Soberón, á quien damos nuestro saludo de bienvenida.

Procedente de Cuba, llegó el día 3 al inmediato pueblo de Ojedo, nuestro antiguo amigo en la capital de aquella Antilla don Angel Prados á quien hemos tenido el gusto de ir á saludar el último domingo.

El señor Prado ocupa digno lugar entre la dependencia de la afamada tienda de tejidos *La Filosofía* en la que lleva de empleado doce años.

Después de felicitarle por su feliz arribo á los patrios lares, deseamos que su estancia sea grata al lado de su estimada familia.

También hemos tenido el gusto de saludar al estimado joven don Celestino Vejo Pérez, que procedente de Consolación del Sur (Cuba), ha venido á su pueblo natal de Caloca, en busca del restablecimiento de su quebrantada salud, perdida en la lucha por la vida, tras el duro mostrador.

Repetimos nuestro saludo de bienvenida, deseándole muy de veras que pronto veamos restablecido de sus males.

Nuestro estimado amigo don Enrique Rojo Soberón, vecino del cercano pueblo de Baró, tiene la dicha de contar en su hogar al primer fruto de su matrimonio que con toda felicidad dió á luz su estimada esposa la señora doña Carolina Gómez Palacios.

El recién nacido que lleva el nombre de Fidel, fué bautizado en la iglesia del expresado pueblo, el día 2 del actual.

Sinceramente felicitamos á los padres del nuevo neófito, deseando para este muchas felicidades en este mundo de lágrimas.

Con natural sentimiento nos enteramos del fallecimiento de don Juan Rodríguez Viaña, ocurrido en el pueblo de Camaleño en las primeras horas de la mañana de día 7.

El señor Rodríguez era un probo empleado de la carretera de Ojedo á Camaleño, y deja á su esposa é hijos sumidos en la mayor de las amarguras.

Descansen en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame por tan lamentable desgracia.

Después de haber pasado unos días al lado de su padre político, el ilustrado profesor de instrucción primaria de esta villa,

don Angel F. Soblechero, ha regresado á la villa y Corte madrileña el pundonoroso teniente de infantería, don Gonzalo Herrera.

Al pintoresco pueblo de Lomeña ha regresado de Madrid en compañía de su hija la bella señorita Ceferina, la respetable señora doña Andrea González, viuda del inolvidable señor don Juan González Encinas.

Acompañada de su esposo é hija, y de un hermano político, se halla en el pueblo de Espinama procedente de la invicta villa de Bilbao, la estimada señora doña Eloisa Santos, que al lado de su familia del indicado pueblo se propone pasar la temporada veraniega.

A las dos de la tarde del día 1º del corriente se prendió fuego la casa de Celestino Fernández, vecino de Vallejo (Mogrovejo), quedando reducida á cenizas á las pocas horas, sin que, por desgracia pudiesen salvar nada de la pobreza que tenía dentro, salvando milagrosamente un niño de corta edad que sacaron con sus ropas prendidas.

Debido á la prontitud con que acudieron los vecinos del pueblo de Cosgaya, don Canuto Gómez y don Ricardo Fernández, así como también los de Pombes, don José Campollo, don Pedro y su hijo Policarpo Floranes, y otros de los barrios allí limitrofes, no se incendió la casa de don Blas Rodríguez, que la separaba de la incendiada un medianil que reúne malísimas condiciones.

El fuego, según noticias llegadas á nuestro poder, fué ocasionado por haberse prendido un colofón de hoja que había cerca de la lumbre.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de nuestro periódico, la inspirada poetisa y apreciable señora doña María Cosío, viuda del que fué valiente oficial de infantería don Jorge Cano, embarcará para la poética ciudad de Matanzas (Cuba)

uno de tantos, y en calidad de consumidor, no de otra manera. Si se inventa el modo de hacer los zapatos con menor coste, ton por seguro que costarán más baratos, no que se sacará mayor interés del capital que en hacerlos se emplee.

Resulta de esto, que el precio de los productos es generalmente el mínimo posible, dadas las circunstancias en que se produce, y prescindiendo de las ganancias del comercio, con frecuencia más exorbitantes que las de la industria. Si se aumenta el salario de la multitud de obreros que contribuyen más ó menos directamente á la fabricación de cualquier artículo, este subirá, y subirán todos cuando todos los jornales sean más crecidos.

Hasta aquí te he hablado de los productos de las fábricas, y lo dicho puedes aplicarlo á los productos de la tierra. Los capitales empleados en ella hoy en España, no dan en muchos casos el 3 por 100; por regla general no pasan, ó pasan poco de este módico interés. ¿Cómo es posible aumentar el jornal del obrero del campo, sin que suban las primeras materias, y todos los artículos de primera necesidad? ¿Crees que el capitalista puede carceñar de aquel rédito, y más cuando ve el muy crecido que se saca de otras especulaciones que no exigen trabajo ni inteligencia?

Ten pues como cosa cierta, Juan, que, por regla general, los salarios no subirán armando tumultos ni organizando huelgas, y que si fuera posible que subieran, dadas las actuales circunstancias económicas, sería un mal, porque disminuiría el trabajo y subiría el precio de todos los artículos, haciendo ilusorio el aumento de jornal.

Ho usado de las salvedades de generalmente, en la mayor parte de los casos, porque no entiendo que en todos sea imposible el aumento de jornal; tratamos otro día de estas excepciones, ocupándonos de la regla hoy. La regla es, que todo tu

prosas industriales, porque producirían pérdidas en vez de ganancias: esta sería la regla con poquísimas excepciones. Aunque las ganancias del capitalista industrial fueran tan fabulosas como orroneamente supones, distribuidas entre centenares ó miles de obreros tocarían á casi nada; de manera que sin mejorar sensiblemente su situación hoy, este aumento los dejaría sin trabajo mañana, porque ¿quién había de anticipar capitales y poner trabajo inteligente sin el estímulo de una regular ganancia, ó con la seguridad de perder? Ya te he dicho que las cosas se han de poner en su lugar, y que el mercado, no es el de la abnegación y el heroísmo. Y esto, no te figures que sucede por la maldad de los hombres, sino por la ley de las cosas. En los negocios, en las empresas, desde el momento en que se sustituyese al cálculo la abnegación, se arruinaría el empresario, no habría empresa posible, ni progreso, ni civilización, ni otra cosa que miseria. El cálculo es pues una cosa necesaria, y por consiguiente justa; es bueno, como todas las facultades que hemos recibido de Dios; solo es malo cuando abusamos de él, convirtiéndole en un instrumento de ruina ajena; atropellando las leyes de equidad, sin otra mira que el provecho propio.

Volvamos á la insuficiencia de los salarios. Es preciso que te fijas bien en todas las consecuencias de que suban de una manera sensible. Trabajas en una fábrica de tejidos de algodón; echas tus cuentas (mejor ó peor echadas) de las ganancias que realiza el fabricante, y dices:—Puede darme 12 reales cada semana.—Si solamente lo dijérais tú y los que á la niema labor que tú se dedican, tal vez la cosa sería hacendeda en algunos casos; pero observa lo que va á suceder. Querrán aumento de salario:

- Los que cultivan el algodón.
- Los que lo recojen.

en el vapor correo que del puerto de Santander, zarpará el día 20 del actual.

Deseamos á la estimada señora una corta y feliz travesía y muchas felicidades en la ciudad del Yumuri.

Con motivo de las presentes vacaciones

han llegado á sus correspondientes hogares, los estudiantes siguientes:

A Potes, los estimados jóvenes don José Martínez y Martínez, don Luis Maestro Gómez, don Abel Alonso, don José Campillo Valle y don Jesús Fernández Huidobro.

A Lebena, don Julian Revillas y don Martín González.

A Ojedo, don Ricardo Barredo; y á Bores, el presbítero y Licenciado en Teología, que aún continúa sus estudios, don Nicolás Gómez, á quienes damos la bienvenida.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

HORA FIJA

Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**

Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.

Las composuras con perfección intachable.

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Desiderio de Celis, *Muralla, 91 y 93*, Habana.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Apartado 12.

Matanzas.—Don Juan Prados, *Ropas «La Favorita»*.

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, *General Gómez, 77*.

República Mejicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, *Arcos de Belén, 25*, Méjico.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, *M. Arista y Santa Catarina, 18*.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado 16, LA NORMA.

Matehuela.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Aquilino Ibañez, *Perú, 1085*, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, *Avenida 18 de Julio, 195*.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, *Ferráz, 31*.

Santander.—Don Basilio Santerbás, *Ruamenor, 4*.

Sevilla.—Don Carlos García, *Alhóndiga, 67*.

San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, *Dolores, 25*.

San Vicente de la Barquera.—Don Vidal Valle.

Cervera del Pisuerga.—Don Juan G. Campollo.

IMPRENTA DE "LA VOZ DE LIÉBANA," POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esuelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

Los que lo conducen.
 Los que hacen los carros en que ha de conducirse.
 Los que hacen con él las operaciones que necesita para embarcarse en el estado en que lo emplea tu fábrica.
 Los marineros que tripulan el buque, y la multitud de operarios que han tomado parte en su construcción.
 Los que cargan y descargan las pacas, y los carreteros que las conducen á su destino.
 Los que extraen el hierro, los carreteros que lo conducen, y la multitud de operarios que se necesitan para convertir el mineral en las prodigiosas máquinas, destinadas unas á comunicar fuerza, y otras á utilizarla.
 Los que extraen el carbon.
 Los que proporcionan los vegetales y minerales para blanquear y pintar las telas.
 Los que hacen los dibujos, etc., etc., etc.
 Suspendo la enumeración por no hacerla más pesada, sin decirte la mitad de los trabajadores cuyo salario influye en el precio de una vara de percal. Este precio aumentará cuando sea preciso pagar más á los que contribuyen á formar el producto, es evidente, y también lo es que cuando el percal esté más caro se venderá menos, que la fabricación disminuirá con la venta, y que sobrarán una parte de los operarios. Consecuencia de la subida de salarios: disminución de trabajo.
 Pero los que fabrican telas de algodón no son los únicos necesitados ni desearían verse mejor retribuidos; acontece lo propio á todos los trabajadores; y cuando todos lo consigan, el aumento de precio que ha tenido la vara de percal, y por la misma razón, le tendrá la fanega de trigo, la arroba de aceite, el cuartillo de vino, la libra de carne, la pieza de paño, el par de zapatos, todos los productos, en fin, porque no hay ninguno de los que satisfacen verdaderas necesidades, cuyo valor no

dependa del trabajo. Consecuencia de la subida de los salarios: aumentar el precio de todos los productos.
 Ahora bien, ¿de qué te servirá, Juan, que te aumenten el jornal, si se aumenta en igual ó mayor proporción el precio de todas las cosas que has de comprar con él?
 Hay quien insiste en que el precio de los productos puede quedar el mismo aunque se aumente la retribución de los productores. Es un error que se desvanece con reflexionar un poco sobre lo que pasa y ha pasado. Se inventa una máquina que lleva grandes ventajas á la mano del hombre, para tejer lienzo por ejemplo. Según la opinión que combato, el lienzo no abaratará, sino que el fabricante ganará más. Sucede, y ha sucedido siempre, todo lo contrario! El inventor de la máquina podrá enriquecerse, justo sería; por lo general, vive y muere pobre: los primeros que la adoptan se enriquecen tal vez, no es fuera de razón, pues han hecho más justicia á la inteligencia y arriesgado su capital, realizando un pensamiento beneficioso para la sociedad. Pasada esta primera época, breve, las ventajas de la invención son para los consumidores, no para los capitalistas; el genio, como el sol, brilla gratis para todos. En Inglaterra; donde primero y más en grande se han empleado esos obreros poco costosos que se llaman máquinas, no es donde los capitalistas sacan mayor interés, al contrario, como hay muchos, se hacen pagar menos: lo que han hecho los ingleses con los adelantos de la mecánica, es vender mucho y muy barato, no sacar un gran rédito de sus capitales.
 Esto que sucede en la Gran-Bretaña, ha sucedido en todas partes y siempre: en cuanto baja el costo de la producción, baja el precio del producto; te lo repito, Juan, porque es una hermosa y consoladora ley económica: las ventajas de todos los progresos en las artes pasan á los consumidores, es decir, á la comunidad, y son gratuitos; el capitalista las utiliza, como